



AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA



PUERTOS DEL ESTADO

INFORME JUSTIFICACION NECESIDAD CONTRATACIÓN "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES" (EXP.30/2023.0-SIS.)

La Autoridad Portuaria de Cartagena (APC) tiene la necesidad de contratar las siguientes prestaciones en virtud de la motivación expuesta, al objeto de dotar de comunicaciones de calidad a la entidad:

- Servicio de Acceso a internet, telefonía fija y móvil.

Resulta necesario dotar a la APC de comunicaciones de voz y datos para todas las sedes, sistemas y empleados. Se busca un servicio que cubra todas las necesidades de calidad en comunicaciones y en equipamiento necesario.

- Servicio de Radioemisora de la Policía Portuaria.

Es necesario mantener el sistema de radiocomunicaciones de la policía portuaria y las emisoras marinas de la APC, para la correcta operativa marítima y de seguridad. Se requiere un sistema digital bien mantenido, operativo en todo momento y con mejoras de cobertura.

- Servicio de Geolocalización de vehículos.

Surge la necesidad de mejorar el control del parque móvil. Se requiere el servicio de geolocalización para un seguimiento y mejor mantenimiento de la flota de vehículos de la APC, que no sólo devuelva la posición, si no valores estadísticos y datos de motor y conducción.

- Suministro de tablets digitales.

Para el desempeño de las funciones de directivos y otros empleados, se ha determinado necesaria la adquisición de tablets como soporte informático. Estos dispositivos facilitarán el trabajo del personal con una mejor movilidad y un soporte capaz de albergar las aplicaciones necesarias para el desempeño profesional.

En virtud de la necesidad de contratación anteriormente expuesta, este Vicepresidente en calidad de **Órgano de Contratación** de la Autoridad Portuaria de Cartagena,

RESUELVE:

AUTORIZAR EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE EXPEDIENTE, de acuerdo con el artículo 82 del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores, mediante procedimiento Abierto. Oferta con mejor relación calidad-precio. Lotes.

Lo que se aprueba para su debida constancia en el correspondiente expediente de contratación, en Cartagena, con fecha firma electrónica.



APROBADO POR:

SUPERVISADO POR:

ELABORADO POR:

EL VICEPRESIDENTE,

EL DIRECTOR GENERAL,

**COORDINADORA DEL DPTO.
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES.**

En calidad de Órgano de
Contratación

D. Pedro Pablo Hernández Hernández

D. José M^a Gómez Fuster

Dña. Elena Alcantud Pérez

LA JEFA DEL DPTO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN.

Dña. M^a José Barahona Moreno

Código seguro de Verificación : GEN-a9e6-5297-08d0-1855-a85e-85dc-bcb1-eda9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	ELENA ALCANTUD PEREZ	17/01/2024 12:20 Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	MARIA JOSE BARAHONA MORENO	19/01/2024 13:12 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	JOSE MARIA GOMEZ FUSTER	22/01/2024 06:23 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	PEDRO PABLO HERNANDEZ HERNANDEZ	26/01/2024 15:47 Sin acción específica	

Código seguro de Verificación : GEN-a9e6-5297-08d0-1855-a85e-85dc-bcb1-eda9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-a9e6-5297-08d0-1855-a85e-85dc-bcb1-eda9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



GEN-a9e6-5297-08d0-1855-a85e-85dc-bcb1-eda9

